

**CONVOCATORIA DEL PROCESO ELECTIVO PARA CUBRIR UN PUESTO DE PERSONAL ADMINISTRATIVO EN EL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS DE LA FUNDACIÓN GENERAL DE LA UCM, MP, CON CARGO A LA TASA DE REPOSICIÓN PARA EL EJERCICIO 2024.**

**Resolución sobre la impugnación de la prueba de nivel de inglés**

En relación con el proceso de selección para la contratación de personal administrativo en el área de Recursos Humanos de la Fundación General de la Universidad Complutense de Madrid, se ha recibido una impugnación relativa a la prueba de inglés incluida en dicho proceso.

En las bases de la convocatoria, referente a la prueba de inglés, se establecía que el examen estaría compuesto por 40 preguntas tipo test y una redacción corta, con una duración total de 55 minutos. Sin embargo, el examen presentado a realizar constaba de 70 preguntas.

Constatando que la prueba realizada no se ha ajustado a lo regulado en las bases de la convocatoria, se estima la impugnación presentada.

Por ello, a la vista de lo expuesto y atendiendo a los principios de igualdad, mérito y capacidad que rigen los procesos selectivos, se acuerda la repetición de la prueba de inglés con el fin de garantizar la plena transparencia y correcta valoración de las candidaturas.

Se establece que la nueva prueba de inglés tendrá lugar el próximo **martes 25 de noviembre, a las 10:00 horas**, en la sede de la Fundación General de la UCM ubicada en la tercera planta del Edificio Entrepabellones 7 y 8 de la facultad de Medicina de la Universidad Complutense (Calle Doctor Severo Ochoa, 7).

Notifíquese a todas las personas aspirantes, haciéndoles constar que contra esta resolución no cabe recurso al tratarse de un acto de trámite no cualificado.

Madrid, a 20 de noviembre de 2025

Luis Zuloaga Uría  
Gerente de La FGUCM

<b>Código Seguro De Verificación</b>	BttWnAIE2GaTAULzNjPygA==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	Luis Zuloaga Uría - Gerente Fgucm	Firmado	20/11/2025 13:13:48
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/1
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/BttWnAIE2GaTAULzNjPygA%3D%3D">https://firma.fundacioncomplutense.com/verifirma/code/BttWnAIE2GaTAULzNjPygA%3D%3D</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

